



Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
VIII LEGISLATURA

Núm. 219

15 de abril de 2013

SUMARIO . Pág. 29935

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003157-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de beneficiarios de las ayudas de compra de libros de texto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012. 29937

PE/003502-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a publicidad institucional realizada por la Junta de Castilla y León en los diferentes medios digitales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 175, de 14 de diciembre de 2012. 29939

PE/003588-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a utilización del transporte sanitario no urgente en Castilla y León en 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012. 29943

PE/003590-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a repercusión económica que tendrá en los ciudadanos de la provincia de Soria la actualización de medicamentos que quedan excluidos de la prestación farmacéutica en el Sistema Nacional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012. 29945

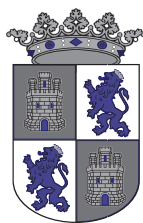


Páginas

PE/003619-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a adquisiciones de la Central de Compras de la Gerencia de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 183, de 22 de enero de 2013.

29947



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003157-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de beneficiarios de las ayudas de compra de libros de texto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/003157, relativa a número de beneficiarios de las ayudas de compra de libros de texto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.

Razones técnicas impiden la reproducción íntegra en el Boletín Oficial de la Cámara de la contestación remitida por la Junta a la pregunta de referencia. Una copia completa de la misma puede consultarse en la Secretaría General de estas Cortes.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de febrero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Adjunto remito a V.E. respuesta de la Consejería de Educación a la solicitud de amparo con motivo de la contestación a la Pregunta con respuesta escrita, P.E./3157, formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares relativa a "relación de beneficiarios de las ayudas para la compra de libros de texto en la provincia de Burgos durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011/2012".

Valladolid, 11 de febrero de 2013.

LA DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ACCIÓN EXTERIOR,
Fdo.: María de Diego Durántez

Respuesta de la Consejería de Educación a la solicitud de amparo presentada por el Procurador D. David Jurado Pajares sobre la respuesta a la PE/0803157, relativa a la relación de beneficiarios de ayudas para la compra de libros de texto en la provincia de Burgos durante los cursos 2009/2010, 2010/2011 y 2011 /2012.



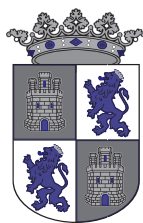
En respuesta al amparo otorgado por la Mesa de las Cortes de Castilla y León al Procurador D. David Jurado Pajares, en relación con la respuesta emitida por esta Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria Pregunta con respuesta por Escrito número 0803157, se remite copia de toda la documentación interesada.

Dicha documentación, relativa a las resoluciones de concesión de ayudas para libros de texto de la provincia durante tres cursos escolares, ya fue puntualmente remitida a D. David Jurado Pajares en la respuesta que en su día dio esta Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria Petición de Documentación número 0800488, también promovida por el mencionado Procurador.

Valladolid, 4 de febrero de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003502-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a publicidad institucional realizada por la Junta de Castilla y León en los diferentes medios digitales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 175, de 14 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/003502, relativa a publicidad institucional realizada por la Junta de Castilla y León en los diferentes medios digitales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 175, de 14 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de febrero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con Respuesta Escrita, P.E./3502, formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “publicidad institucional realizada por la Junta de Castilla y León en los diferentes medios digitales”.

Recabada información a todas de las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por su Señoría en la Pregunta de referencia, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de la Presidencia.
- ANEXO II: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO III: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
- ANEXO IV: Consejería de Agricultura y Ganadería.
- ANEXO V: Consejería de Cultura y Turismo.

Valladolid, 12 de febrero de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López



ANEXO I:

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012 se realizaron acciones publicitarias directamente con medios digitales, con la siguiente distribución:

- En 2009 se realizaron acciones de publicidad por valor de 122.544 euros en los siguientes medios: Madridiario S.L., Ociocrítico S.L., La Estrella Digital, S.A., Dixi Media Digital, S.A., y Publiabor, S.L.
- En 2010 se realizaron acciones de publicidad por valor de 214.199 euros en los siguientes medios: Periodista Digital S.L., Dixi Media Digital S.A., Ociocrítico S.L., Comunielco S.L., El Semanal Digital S.L., Castilla y León Servicios Integrales Comunicación S.L., Diario Crítico de Castilla y León S.L., La Estrella Digital S.A., y Publiabor, S.L.
- En 2011 se realizaron acciones de publicidad por valor de 216.274 euros en los siguientes medios: Diario Crítico de Castilla y León S.L., La Voz de Pinares Burgos-Soria S.L., Información y Difusión Taurina Multimedia S.L., Dixi Media Digital, S.A., Aviladigital S.L., Diego Fernández López, Periodista Digital S.L., Ociocrítico S.L., La Estrella Digital, S.A., Medios Castilla y León S.L., Castilla y León Servicios Integrales Comunicación S.L., Leader Media, S.L., y Publiabor S.L.
- En 2012 se realizaron acciones de publicidad por valor de 72.177 euros en los siguientes medios: La Nube Rosa S.L., Trading Notex S.L., Diego Fernández López, Audacia Comunicación S.L.U., Tribuna Contenidos Digitales S.L., Publiabor, S.L., Noroeste en Red S.L., Periodista Digital S.L., Leader Media S.L., Display Connectors S.L., y Desde León al Mundo S.L.

Asimismo, durante 2010 y 2011 se realizaron por la Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y Cooperación al Desarrollo acciones publicitarias directamente con medios digitales con la siguiente distribución:

- En 2010 se realizaron acciones de publicidad por valor de 14.800 euros en los siguientes medios: Diario Crítico de Castilla y León S.L. e Información y Difusión Taurina Multimedia S.L.
- En 2011 se realizaron acciones de publicidad por valor de 9.000 euros en los siguientes medios: Diario Crítico de Castilla y León S.L. e Información y Difusión Taurina Multimedia S.L.



ANEXO II:

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que, en el periodo de tiempo transcurrido durante los años 2009 a 2012, se realizaron en el año 2010, acciones publicitarias directamente con medios digitales por valor de nueve mil euros, en el medio "Diario crítico digital".

ANEXO III:

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente, en los años 2009 a 2012, ha realizado las siguientes acciones publicitarias directamente con medios digitales:

- En 2009, acciones de publicidad por valor de 10.921,00 euros en el medio leonoticias.com
- En 2010, acciones de publicidad por valor de 28.694,40 euros en los medios leonoticias.com y diariocritico.com
- En 2011, acciones de publicidad por valor de 18.375,96 euros en los medios leonoticias.com y diariocritico.com

ANEXO IV:

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería y del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, la relación de medios digitales donde se ha insertado publicidad institucional es la siguiente:

En el año 2009 se ha insertado publicidad institucional por un importe de 25.185,20 euros en los medios siguientes: CANALDIS.COM y AGRODIGITAL.COM.

En el año 2010 se ha insertado publicidad institucional por un importe de 33.463,40 euros en los medios siguientes: CANALDIS.COM, AGRODIGITAL.COM, DIARIOCRITICO.COM (CASTILLA Y LEÓN) y SEGOVIAAUDAZ.ES.

En el año 2011 se ha insertado publicidad institucional por un importe de 27.825,74 euros en los medios siguientes: AGRODIGITAL.COM, DIARIOCRITICO.COM (CASTILLA Y LEÓN) y SEGOVIAAUDAZ.ES.

En el año 2012 se ha insertado publicidad institucional por un importe de 18.152,00 euros en los medios siguientes: AGRODIGITAL.COM Y DIARIOCRITICO.COM (CASTILLA Y LEÓN).



ANEXO V:

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

Durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012 se realizaron acciones publicitarias directamente con medios digitales, con la siguiente distribución:

En 2009 se realizaron acciones de publicidad por valor de 478.104,98 € en los siguientes medios: ABC, atrapalo, edreams, El Adelantado de Segovia, El Correo de Vizcaya y Alava (Diario Vasco), El Mundo, El Norte de Castilla, El País, El Semanal Digital, Enclave Revista, Estrella Digital, Expresso, Go (revista digital), Guía Repsol, Intereconomía, La Opinión de Zamora, Lastminute, Mucho Viaje, Promecal, toprural.com, Turismorural.com, 20 minutos, Vía Michelín, E-FLUX, Festivales.com, Mondosonor.com, W3ART-Mailing.

En 2010 se realizaron acciones de publicidad por valor de 727.617,17 € en los siguientes medios: ABC, Burgosdeporte.com, Diario Crítico, Diarios Vocento, El Mundo, El Norte de Castilla, El País, El Semanal Digital, Enclave Revista, Estrella Digital, Expresso, Infocamino, La Guía Go, La Opinión El Correo de Zamora, Toprural, Valladoliddeporte.es, ICAL, Agencia EFE, Diario digital El Nortedecastilla.es, E-FLUX, EXITMAIL, W3ART-Mailing.

En 2011 se realizaron acciones de publicidad por valor de 535.082,70 € en los siguientes medios: castillayleonelmundo.org, El Adelantado de Segovia, El Adelanto de Salamanca, El Norte de Castilla, Enclave revista, Estrella Digital, Expresso, Intereconomía, La Guía Go, Minube, Valladoliddeporte.es, E-FLUX, EXITMAIL, HOY ES ARTE Diario digital especializado, W3ART-Mailing.

En 2012 se realizaron acciones de publicidad por valor de 217.163,00 € en los siguientes medios: El Norte de Castilla, ICAL, E-FLUX, EXITMAIL, Hoyesarte.com, Masdearte.com, TRIBUNA EDICIÓN DIGITAL, W3ART-Mailing, El Correo de Burgos, El Diario de León, El Diario de Soria, El Mundo, La Gaceta de Salamanca, Promecal, Radio Arlanzón.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003588-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a utilización del transporte sanitario no urgente en Castilla y León en 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, PE/003588, relativa a utilización del transporte sanitario no urgente en Castilla y León en 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de febrero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0803588-I, formulada por D.ª Mercedes Martín Juárez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a personas que utilizaron el transporte sanitario no urgente en la Comunidad de Castilla y León en el año 2011, para recibir cualquier clase de tratamiento.

Las personas que utilizaron el transporte sanitario no urgente en la Comunidad de Castilla y León en el año 2011, para recibir los tratamientos de diálisis, rehabilitación, oncologías y otras modalidades, son las que figuran en el siguiente cuadro:



PROVINCIAS	DIÁLISIS	REHABILITACIÓN	ONCOLÓGICOS	OTROS
ÁVILA	122	374	303	10.933
BURGOS	212	1.080	761	22.706
LEÓN	240	1.737	680	25.982
PALENCIA	111	624	209	6.800
SALAMANCA	197	1.377	349	9.179
SEGOVIA	81	434	253	4.818
SORIA	68	325	216	3.147
VALLADOLID	229	1.979	273	22.520
ZAMORA	143	773	245	16.370

Valladolid, 12 de febrero de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003590-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a repercusión económica que tendrá en los ciudadanos de la provincia de Soria la actualización de medicamentos que quedan excluidos de la prestación farmacéutica en el Sistema Nacional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, PE/003590, relativa a repercusión económica que tendrá en los ciudadanos de la provincia de Soria la actualización de medicamentos que quedan excluidos de la prestación farmacéutica en el Sistema Nacional de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 181, de 28 de diciembre de 2012. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de febrero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0803590-I, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la repercusión económica sobre los ciudadanos de Soria de la Resolución de 2 de agosto de 2012 del Gobierno de España, sobre medicamentos excluidos de la prestación farmacéutica en el Sistema Nacional de Salud.

La Resolución de 2 de agosto de 2012, dictada en aplicación de lo dispuesto en el artículo 85.ter.2 de la Ley 29/2006, viene a actualizar de nuevo el nomenclátor de productos financiados por el Sistema Nacional de Salud, procedimiento que ya había sido previamente aplicado en los años 1993 y 1998.

Dentro de los diferentes criterios que contempla la normativa, la mayor parte de los medicamentos excluidos se refieren a la indicación de tratamiento de síntomas menores, recogida en el apartado e) del mencionado artículo 85.ter.2. No obstante, en la Resolución objeto de su pregunta se recogen también determinadas indicaciones para la que se mantiene la financiación, dentro del apartado 3 del anexo.

Por ello, resulta difícil establecer el impacto económico de estas medidas, dada la heterogeneidad de actuaciones y condicionantes para la selección de medicamentos,

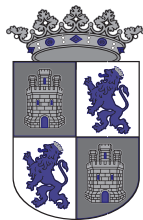


su prescripción y dispensación. A este respecto, además de las indicaciones que se mantienen financiadas y en las que el impacto económico es nulo para el usuario, cabe mencionar que el uso de estos medicamentos sigue en muchos casos pautas discontinuas, a criterio del paciente en función de su sintomatología, circunstancia a la que se suma el hecho de muchos de ellos no son de prescripción obligatoria mediante receta médica, por lo que el uso de uno u otro producto, de diferentes precios, depende de la elección del paciente.

Valladolid, 12 de febrero de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003619-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a adquisiciones de la Central de Compras de la Gerencia de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 183, de 22 de enero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando María Rodero García, PE/003619, relativa a adquisiciones de la Central de Compras de la Gerencia de Salud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 183, de 22 de enero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de febrero de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0803619-I, formulada por D. Fernando María Rodero García, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a cuantías gestionadas por la central de compras.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 2º de la Orden SAN/19/2012, de 13 de enero, por la que se crea la Comisión Central de Compras y Contratación Administrativa de la Gerencia Regional de Salud, no se encuentra entre sus cometidos la de constituirse como órgano de contratación para la adquisición de producto alguno, sino tan sólo la de “coordinar y mejorar la política de aprovisionamiento de bienes y servicios, y conseguir la uniformidad de la contratación administrativa en el ámbito de este organismo autónomo”.

Así lo confirman también sus artículos 1º y 4º, en los que se le otorga un carácter únicamente consultivo y se determinan de modo más concreto sus funciones.

Por todo ello, la Comisión Central de Compras y Contratación Administrativa no ha gestionado cuantía alguna para los centros asistenciales dependientes de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

Valladolid, 12 de febrero de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes